



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO; DERECHO PÚBLICO; CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS; ECONOMÍA APLICADA

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Trabajo Fin de Grado en Educación Social

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE GRADO

Titulación

Educación Social

Código

5821

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo Fin de Grado

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado; Derecho Público; Ciencias de la Educación; Didácticas Específicas;
Economía Aplicada

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/recursos-humanos-y-materiales/profesorado>

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Teresa Ortega Camarero

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso; 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO; DERECHO PÚBLICO; CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS; ECONOMÍA APLICADA

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO EL 28 DE MARZO DE
2014 SOBRE LA MATRICULA
Y CALIFICACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE
MÁSTER
<https://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/practicas-y-trabajo-fin-de-grado/trabajo-fin-de-grado>

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

E.6.1: Desarrollar la capacidad de integrar los conocimientos teóricos relacionados con cada momento del proceso de elaboración y gestión de los planes, programas y proyectos: análisis de la realidad, planificación, puesta en marcha, evaluación y difusión*

E.6.2: Desarrollar la capacidad de emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional*

E.6.3: Desarrollar la capacidad de seleccionar y aplicar las técnicas específicas en los planes, programas y proyectos socioeducativos, de mediación y de dinamización*

E.6.4: Desarrollar la capacidad de gestionar, coordinar y supervisar los planes, programas y proyectos socioeducativos, de mediación y de dinamización: análisis de la realidad, planificación, puesta en marcha, evaluación y difusión*

E.6.5: Desarrollar la capacidad de asesorar tanto en el desarrollo de los planes, programas, proyectos como en el desarrollo de los procesos personales*

CT2: Capacidad de organización y planificación*

CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT8: Compromiso ético*

CT15: Aprendizaje autónomo*

CT19: Motivación por la calidad*

CT20: Creatividad

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

* Competencia de sostenibilidad curricular



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Gestionar el conocimiento de forma autónoma y creativa, aplicándolo con calidad al trabajo de la educación social. - Analizar e interpretar datos de la realidad social. - Seleccionar y aplicar las técnicas específicas adecuadas a los distintos planes, programas y proyectos socioeducativos. - Aplicar de forma correcta los distintos procedimientos de evaluación de los planes, programas y proyectos. - Gestionar, y supervisar planes, programas y proyectos, defendiendo sus posiciones con argumentos claros y razonándolas de forma ética - Mostrar capacidades suficientes para poder ejercer la función de asesor de planes, programas y proyectos. - Conocer publicaciones actuales en el ámbito de la educación social. - Comunicarse correctamente tanto de forma oral como escrita
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Gestión de los contenidos teórico-prácticos y metodológicos propios de la Educación Social Herramientas de aprendizaje y evaluación Proyectos aplicados a situaciones y problemas propios de la Educación Social Elaboración de planes, programas y proyectos de Educación Social



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO; DERECHO PÚBLICO; CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS; ECONOMÍA APLICADA

Pautas para la presentación, defensa y debate de proyectos

Reflexión sobre los aspectos de la sostenibilidad (600-800 palabras)

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5821&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

El trabajo se ajustará a la normativa publicada en <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-social/informacion-academica/practicas-trabajo-fin-grado/trabajo-fin-grado>

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Asistencia a tutorías	E.6.1; E.6.2; E.6.3; E.6.4 ; CT2 ; CT19; CT.20	15	0	15
Realización de trabajos, informes, memorias, etc.	E.6.1; E.6.2; E.6.3; E.6.4; CT2; CT3; CT8; CT15;CT.19; CT.20	0	80	80
Preparación de la evaluación y exposición pública	E.6.1; E.6.2; E.6.3; E.6.4; E.6.5; CT2; CT3; CT8; CT15; CT19; CT20; CB5	0	55	55
Total		15	135	150



12. Sistemas de evaluación:

Toda la información relativa al TFG en Educación Social en lo que se refiere a los procedimientos y metodología de evaluación puede encontrarse en el documento titulado "Normativa TFG Educación Social" que se encuentra en la dirección que aparece más abajo. Asimismo, en esta misma página web se encuentran otros documentos actualizados que explicitan el desarrollo del TFG en Educación Social: <http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/practicas-y-trabajo-fin-de-grado/trabajo-fin-de-grado>

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1. Trabajos e informes. Valoración de la Memoria por parte del tutor/a Criterios: - Justificación y relación con las competencias del título - Introducción: objetivos, revisión y fundamentación - Diseño o plan de trabajo: proceso, medios y ajuste - Desarrollo del trabajo: procedimientos y resultados - Conclusiones, implicaciones y valoración crítica - Referencias documentales empleadas - Estimación del nivel de las competencias adquiridas - Estimación del nivel de conocimientos alcanzados - Calidad formal y corrección expresiva del documento. - Implicación, compromiso y preocupación por la calidad. - Relevancia, originalidad y complejidad del tema o problema abordado; justificación de su relación con la titulación - Calidad de las fuentes y actualidad de la revisión y fundamentación	20 %	20 %
2. Autoevaluación y Co-evaluación por parte del tutor/a y del estudiante	10 %	10 %
3. Participación activa. Proceso de elaboración e implicación en el TFG. Aspecto a evaluar y valorar por parte del tutor/a	30 %	30 %
4. Exposición. Valoración de la expresión oral y defensa. Aspecto a evaluar por parte del tribunal evaluador Criterios: - Precisión en la formulación de objetivos y coherencia entre ellos y el plan de trabajo diseñado	20 %	20 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO; DERECHO PÚBLICO; CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS; ECONOMÍA APLICADA

- Claridad y precisión de la descripción del proceso seguido - Calidad expresiva y formal de la presentación; originalidad y dinamismo - Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas que se formulen		
5. Trabajos e informes. Valoración de la Memoria por parte del tribunal evaluador Criterios: - Justificación y relación con las competencias del título - Introducción: objetivos, revisión y fundamentación - Diseño o plan de trabajo: proceso, medios y ajuste - Desarrollo del trabajo: procedimientos y resultados - Conclusiones, implicaciones y valoración crítica - Referencias documentales empleadas - Estimación del nivel de las competencias adquiridas - Estimación del nivel de conocimientos alcanzados - Calidad formal y corrección expresiva del documento. - Implicación, compromiso y preocupación por la calidad. - Relevancia, originalidad y complejidad del tema o problema abordado; justificación de su relación con la titulación - Calidad de las fuentes y actualidad de la revisión y fundamentación	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En la página web que aparece a continuación se podrá encontrar toda la información actualizada respecto a estos recursos de aprendizaje y acción tutorial. No obstante, será preciso contactar con el/a profesor/a tutor/a para definir estos recursos.
<https://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/practicas-y-trabajo-fin-de-grado/trabajo-fin-de-grado>

14. Calendarios y horarios:

En la página web que aparece a continuación se podrá encontrar toda la información actualizada respecto a los calendarios y horarios.
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-basica/practicas-y-trabajo-fin-de-grado>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO; DERECHO PÚBLICO; CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS; ECONOMÍA APLICADA

15. Idioma en que se imparte:

Castellano